ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy 4 de abril de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Santillán N34-215, se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A., según el siguiente detalle:

Accionista	Representante	Acciones	%
Dora Andrade Varea	Felipe Andrade Pazmiño	90.000	26,09
Miguel Andrade Varea	Por sí	13.280	3,85
Eduardo Andrade Varea	Por sí	48.768	14.13
Victor Peñafiel Oquendo	Felipe Andrade Pazmiño	16.667	4.83
Felipe Andrade Pazmiño	Por sí	176.285	51.10
Total		**350.000**	**100.00**

Dirige la reunión el Presidente doctor Miguel Andrade Varea y actúa como Secretario el Ing. Alberto Andrade Varea. El señor Presidente solicita que el señor Secretario confirme el quórum presente.

El señor Secretario informa que se halla presente el 100.00 % del capital suscrito de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la reunión y dispone que se de lectura a la convocatoria a esta Junta General de Accionistas de la Compañía, realizada en el diario La Hora , edición del martes 26 de marzo de 2013 y cuyo tenor es el siguiente:

"**CONVOCATORIA**

A la junta General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

Convócase a los señores accionistas de SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A. a la Junta general Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje Santillán 335 y Maurián de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, el día jueves 4 de abril de 2013, a las 10h00.

La junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes puntos:

1. Conocer el Balance General del año 2012, el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de

Cambios en la Posición Financiera, así como el informe de Gerente General y del Comisario.
2. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2012.
3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.
4. Conocer sobre la Resciliación del contrato de compra venta del inmueble ubicado en el Pasaje Santillán N35-215 y liquidación de cuentas.
5. Designación de Presidente y Gerente General y fijación de sus remuneraciones.

Convócase de manera especial e individual al señor Wilson Jerez, Comisario de la Compañía.

Quito, a 25 de marzo de 2013.

Ing. Alberto Andrade Varea
GERENTE GENERAL"

El Señor Presidente dispone que se traten los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

1. **Conocer el Balance General del año 2012, el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en la Posición Financiera, así como el informe de Gerente General y del Comisario.**

El señor Presidente, dispone que se dé lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en la Posición Financiera, así como los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Suplente

El señor Gerente General da lectura a su Informe y demás documentos referidos anteriormente, de los cuales se entrega una copia a todos los accionistas presentes.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta los documentos antes referidos. Aclara que los Balances son resultados brutos antes de la distribución de Participación de Trabajadores, impuestos y reservas.

El Sr. Felipe Andrade Pazmiño mociona que se aprueben los Balances e informes presentados a la junta.

La moción de es respaldada por el voto favorable de 331.720.00 acciones correspondientes al 96.15 % de los accionistas señores: Licenciada Dora Andrade

Varea, del Ingenieros Víctor Peñafiel Oquendo, Eduardo Andrade Varea y señor Felipe Andrade Pazmiño, por lo que se aprueban los balances e informes presentados por la administración. Se anota la abstención del señor Presidente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre los resultados del ejercicio 2012

El Ing. Eduardo Andrade Varea manifiesta que en consideración a los resultados obtenidos se haga el reparto a los socios, de las utilidades correspondientes luego de la distribución a trabajadores, impuesto a la renta y de haber realizado las retenciones legales y facultativas correspondientes. Así también se deberá observar que el pago se lo realice tomando en cuenta de ser posible la disponibilidad de efectivo de la institución en el siguiente ejercicio económico.

La moción es respaldada por el voto favorable de 345.000 acciones correspondientes al 100% del Capital suscrito.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Comisario Principal y Suplente

El señor Presidente sugiere que se toda vez que hubo la imposibilidad del Sr. Jerez de actuar como comisario en el año 2012, se elija a los Comisarios de la siguiente Manera, a la Doctora señora Alexandra Simbaña, y al Lcdo. Wilson Jerez como Comisario Principal y Suplente, en su orden, para el año 2013, en razón de su buen desempeño y que se autorice a la administración negociar su retribución.

El pedido del señor Presidente es respaldado por el voto favorable de 345.000 acciones correspondientes al 100% del Capital Suscrito

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocer sobre la Resciliación del contrato de compra venta del inmueble ubicado en el Pasaje Santillán N35-215 y liquidación de cuentas.

El Sr. Presidente Dr. Miguel Andrade Varea en consideración de que no se le han realizado los pagos correspondientes por compra del departamento en donde funciona

la compañía, esto es el pasaje Santillan N34-215 y Maurian. Solicita se autorice la resciliación de la venta y sugiere que el Ing. Andrade devuelva los valores a él entregados mediante una compensación de cuentas a las que tiene derecho por deudas pendientes por concepto de sueldos, honorarios y préstamos, estos valores tienen que ser liquidados con fecha 31 de marzo de 2013, y el valor de la casa debe asumirse con las instalaciones realizadas en el inmueble.

El pedido del señor Presidente es respaldado por el voto favorable de 345.000 acciones correspondientes al 100% del Capital Suscrito.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Designación de Presidente y Gerente General y fijación de sus remuneraciones.

El Sr. Presidente Dr. Miguel Andrade Varea manifiesta que al haber concluido el tiempo para el cual fueron nombrados como Presidente y Gerente General los señores Dr. Miguel Andrade Varea e Ing. Alberto Andrade Varea respectivamente, se debe proceder a nombrar la nueva administración.

El Sr. Felipe Andrade Pazmiño, propone felicitar y agradecer a la administración por las labores realizadas y propone se ratifique al Dr. Miguel Andrade Varea como Presidente y se nombre al Sr. Alberto Andrade Pazmiño como Gerente General por el periodo de dos años. Propone además que se fije como remuneración mensual la siguiente:

Presidente:	US $ 1.000,00
Gerente General:	US $ 2.500,00

El pedido del señor Felipe Andrade es respaldado por el voto favorable de 345.000 acciones correspondientes al 100% del Capital suscrito.

Por haberse tratado todos los puntos de la convocatoria a esta Junta General el señor Presidente da por terminada la sesión y dispone que los documentos de

representación y los conocidos en esta junta se agreguen al expediente. El acta de la Junta se elaborará dentro del plazo legal y reglamentario respectivo.

La presente acta fue elaborada el día 4 de abril de 2013, de 11h00 a las 12h00, en constancia de los cual la suscriben los señores Presidente y Secretario que certifica.

Dr. Miguel Andrade Varea
PRESIDENTE

Ing. Alberto Andrade Varea
SECRETARIO